

*Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.*



Asunción, 10 de septiembre de 2024

Abogado  
**AGUSTÍN ENCINA**  
Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

**REF.: ID N° 443965 – “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/24 SERVICIO DE ALINEACIÓN DE CONTROLES DE CIBERSEGURIDAD A ESTÁNDARES INTERNACIONALES.”**

---

Me dirijo a Usted a fin de responder las observaciones realizadas en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

**Cláusulas incompletas o datos insuficientes**

**Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso Comentario**

**Favor incluir las dos aclaraciones en el PBC, para evitar confusiones entre los oferentes, ya que no están incluidas: 1. Se aclara que lo establecido en el PBC con respecto a licencias y/o softwares son requerimientos con los que debe contar la herramienta que será utilizada por el Proveedor a efectos de la prestación del servicio de alineación de controles de ciberseguridad, objeto de la contratación, que son necesarios para su correcto funcionamiento, por lo que la observación no corresponde, ya que el objeto del llamado es, como menciona su denominación: el “SERVICIO DE ALINEACIÓN DE CONTROLES DE CIBERSEGURIDAD A ESTÁNDARES INTERNACIONALES” y no la adquisición, razón por la cual no debe ser incluido un ítem la lista de precios. 2. Se indica además que, a la terminación del contrato, esta Convocante no contará en su inventario con un software y/o licencia procedente del presente llamado, es decir, únicamente el proveedor debe contar con ellos para la correcta ejecución contractual y por la naturaleza del servicio requerido.**

Sobre el punto, el PBC ha sido modificado a fin de evitar confusiones en los oferentes y/o en la verificación en cuanto a eliminar la palabra “licencias”. Así, se establece expresamente en el PBC que serán utilizadas por 12 meses, es decir, únicamente durante la prestación de servicio, conforme se visualiza en el siguiente extracto:

7. Suscripciones			
7.1	Se debe incluir las suscripciones necesarias para la inclusión de 3 estándares de control y para 5 usuarios de acceso, por una duración de 12 meses.	SI	

**Visión:** ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Por tanto, no corresponde incluir taxativamente lo respondido por esta Convocante a la verificación ya que lo mencionado corresponde a un descargo a las reiteradas observaciones, insistiendo que el objeto del llamado es, como menciona su denominación: el “SERVICIO DE ALINEACIÓN DE CONTROLES DE CIBERSEGURIDAD A ESTÁNDARES INTERNACIONALES” y no la adquisición de algún tipo de software y/o licencia.

El Pliego de Bases y Condiciones aprobado por esta Contratante registrá posteriormente en todas las etapas de la contratación, razón por la cual necesariamente ésta debe verificar sus términos, a fin de que los mismos efectivamente respondan a las necesidades de la Institución con base en sus requerimientos administrativos actuales y que se permita posteriormente el cumplimiento irrestricto de lo contratado. Además, considerando las observaciones genéricas que vienen realizando en la verificación de los llamados, en las que mencionan que la verificación realizada por la DNCP no conlleva aprobación de los términos.

En cuanto a las demás observaciones, las mismas son tenidas en cuenta por esta Convocante.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo [uoc@bcp.gov.py](mailto:uoc@bcp.gov.py) o en la línea telefónica 619 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

**Encargado de Despacho  
Unidad Operativa de Contratación**